



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2024-2027



Asunto: Informe de Comisión

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 13 DE MAYO del 2025

Lic. Daniel Parra Montoya
Tesorero Municipal
Presente. –

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 13 de MAYO del presente año acudí, en compañía de LIC. VIRGINIA MANSOL BONGOS PROCURADORA al municipio de CULACAN SIN DE DIF.

A) ACTIVIDADES

TRASLADO A LA CD. DE CULACAN AL HOSPITAL PSIQUIATRICO PARA GESTIONAR ASUNTOS RELACIONADOS CON ADULTA MAYOR.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

SE INTERNO EN UN ALBERGUE PROVISIONAL YA QUE SE DIO DE ALTA DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO

C) APORTACIONES A LA COMISIÓN

D) CONCLUSIONES

ATENTAMENTE

JEFE INMEDIATO